



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2049-D-10  
OD 531

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el film documental *El legado*, dirigido por Vivian Imar y Marcelo Trotta, sobre una idea de Baruj Tenenbaum, producido por la Fundación Internacional Raoul Wallenberg, con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y el Centro de Investigación Cinematográfica de Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.